### Bibliografía recibida

Sección elaborada por Francisco J. León Correa

— Mª Teresa López de la Vieja (coord.). **Bioética entre la Medicina y la Ética.** Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2005, 236 pgs.

La Bioética ocupa un lugar destacado entre las éticas especiales. Más allá de barreras, culturales, nacionales, lingüísticas, tiene hoy una presencia global. Desde el comienzo ha intentado 'tender puentes' entre la ciencia y la ética. El crecimiento de la disciplina ha estado marcado, sin embargo, por tensiones importantes que son analizadas por distintos autores en este libro, bajo la dirección de Teresa López de la Vieja. Así, tratan algunos de sus temas característicos: los límites de la investigación científica, uso de las técnicas biomédicas, decisiones sobre la vida, sobre la muerte, la relación entre profesionales y pacientes. La coordinadora es Dra. en Filosofía, Catedrática del Departamento de Historia del Derecho, Filosofía Jurídica, Moral y Política, de la Universidad de Salamanca, y ha publicado bastantes libros sobre ética práctica, feminismo, ética y literatura.

— Ives Gandra da Silva Martins (coord.) **Direito Fundamental à Vida**. Editora Quarter Latin do Brasil y Centro de Extensâo Universitaria. Sao Paulo, 2005, 592 pgs.

Este libro recoge 30 artículos, en su mayoría de juristas, pero también científicos, de Brasil, Argentina, España, Italia, Chile y Uruguay en torno al Derecho Fundamental a la Vida, con el propósito de «demostrar que, científica y jurídicamente, la vida del ser humano comienza en la concepción, y debe ser protegida desde ese momento por la legislación de cada país. Quiere ser una ayuda especialmente para los legisladores, parlamentarios y jueces que, en Brasil y también en los demás países, están encargados de conformar el Derecho.

El coordinador del libro es Ives Gandra da Silva, Presidente del Conselho de Estudos Jurídicos da Federação de Comércio do Estado de São Paulo, y del Centro de Extensão Univérsitaria CEU. Realiza la introducción del tema central, el Derecho del ser humano a la vida. Algunas de las colaboraciones se centran en la fundamentación ética y jurídica del derecho a la vida: Javier Saldaña, Pedro Serna, Pedro Montano, Gustavo Migues, Fernando M. Toller, y Dernival Brandão entre otros. Otra serie de estudios tratan sobre el aborto procurado, y el derecho al nacimiento del nasciturus: José Carlos Barbosa, Cristóbal Orrego, Massimo Vari, Gilberto Jabur, Daniel Faraco, Antonio José Eça. Otros se centran en algunos casos concretos como la anencefalia —Ives Gandra da Silva, Antonio Jorge Pereira Júnior, Joao Baptista Villela— o la píldora del día después: Santiago María Castro.

Sobre el estatuto y la experimentación con embriones escriben Carlos Fernando Mathias de Souza y Félix Ruiz Alonso, y sobre la experimentación con células madre embrionarias, Lilian Piñero. Finalmente. Herbert Práxedes escribe sobre la limitación y proporcionalidad de los tratamientos en pacientes terminales, y la eutanasia.

— Jesús Zamora Bonilla. Ciencia pública-ciencia privada. Reflexiones sobre la producción del saber científico. Fondo de Cultura Económica, México, 2005, 240 pp.

Frente a la cada vez mayor necesidad de una reflexión seria sobre el papel de la ciencia en el curso de nuestra civilización, este libro ofrece una interesante exploración de los retos de la ciencia en la era de la globalización, del estatus económico del conocimiento científico, la democratización de la ciencia, sus presupuestos metodológicos y epistémicos y del papel de la divulgación científica en la relación de la ciencia con la sociedad.

— Antonio Ruiz de la Cuesta (Coord.) **Bioética y derechos humanos: implicaciones sociales y jurídicas.** Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 2005, 406 pgs.

El coordinador de esta obra es profesor Titular del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla. En este libro colaboran algunos de los profesores que con él participan en un Curso de Extensión Universitaria de Bioética, con el mismo título del libro. La acción bioética ha de interpretarse siempre como una apuesta solidaria por la vida y un combate tenaz contra el sufrimiento humano. En este sentido, la Declaración Bioética de Gijón (2000) asignaba precisamente a la Bioética la importante tarea de armonizar el uso de las ciencias biomédicas y sus tecnologías con los derechos humanos. De ahí que la reflexión bioética reclame un tratamiento cada vez más pluridisciplinar e interdisciplinar, dados los complejos y diversos aspectos sobre los que tiene que pronunciarse. Los extraordinarios avances que están produciéndose en los ámbitos científicos de la biogenética y de la biotecnología, que tan importantes repercusiones están cosechando en el campo de la medicina contribuyendo sobre todo al desarrollo de nuevas terapias inimaginables hace tan sólo unos años, exigen hoy nuevos planteamientos políticos, jurídicos y sociales que puedan responder satisfactoriamente a los diversos problemas y expectativas que los nuevos cambios están suscitando.

— José Carlos Bermejo. **Inteligencia** emocional: la sabiduría del corazón en la salud y en la acción social. Sal Terrae, Barcelona, 2005, 198 pgs.

El conocido autor es religioso camilo, doctor en teología pastoral sanitaria y máster en bioética. Actualmente dirige el Centro de Humanización de la Salud y la Escuela de Pastoral de la Salud Nuestra Señora de la Esperanza de la FERS (Federación Española de Religiosos Sanitarios). Ha publicado una veintena de libros sobre temas relacionados con la salud, la acción social, la teología y la bioética.

El saber emocional es imprescindible para ayudar a los demás, tanto en el mundo de la salud como en el de la intervención social. Difícilmente encontraremos un buen ayudante si no está familiarizado con la ternura del corazón humano, si no es experto en sí mismo, si no maneja la relación con flexibilidad y sabiduría. Cultivar la inteligencia emocional puede contribuir a nuestra felicidad y a dotar a nuestras relaciones de competencias para construir más fácilmente la humanidad que con la rigidez de la fría inteligencia intelectiva.

— José Luis Tellería (Editor). El impacto del hombre sobre el planeta. Edición: Editorial Complutense, 2005.

La población humana, frenada hasta no hace mucho por plagas, enfermedades y un desarrollo tecnológico relativamente incipiente, se ha disparado en las últimas décadas. Como secuela de sus actividades se contamina el mar y la atmósfera, cambia el clima, se pierde suelo, se esquilman los recursos, desaparecen las especies. Surge así un interés creciente por revisar nuestro papel sobre viabilidad de los sistemas ambientales que nos mantienen. En este libro, que recoge una serie de conferencias organizadas por el Foro Complutense, se reflexiona e informa sobre las características e intensidad de muchos de estos problemas.

— Luis Cayo Pérez Bueno. Discapacidad y asistencia sanitaria: propuestas de mejora. Edita: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. Colección Corni.es 2006, 72 pgs. La presente investigación tiene por objeto, proponer a las Administraciones Sanitarias la adopción de medidas de mejora, contrastadas y factibles, que venzan o atenúen todo lo posible los desajustes entre necesidades y demandas de las personas con discapacidad en términos de salud y la respuesta que éstas reciben por parte los sistemas sanitarios. Todo ello, con un enfoque de calidad y de satisfacción del usuario.

— Volnei Garrafa, Miguel Kottow, Alya Saada (Org.). **Bases conceituais da Bioética. En foque latino-americano**. Editora Gaia Ltda., Sao Paulo, 2006, 284 pgs.

Traducción al portugués y edición en Brasil del libro editado por la UNAM en México en el 29005. Está disponible en la web de la Red Bioética de la Unesco: http://www.redbioeticaunesco.org.mx

La Red Bioética de la UNESCO organizó un Simposium en Montevideo en noviembre de 2004, sobre el Estatuto epistemológico de la Bioética. El presente libro contiene las ocho ponencias principales, con los comentarios llevados a cabo por los especialistas invitados. Colaboran en esta obra especialista de nueve países latinoamericanos que, desde la perspectiva de las ciencias biológicas, sociales y las humanidades, abordan los problemas epistemológicos de la Bioética.

— Antonio Moser, André Marcelo M. Soares. Bioética. Do consenso ao bom senso. Editora Vozes, Petrópolis, Brasil, 2006, 190 pgs.

Antonio Moser es director —presidente de la Editorial Vozes, Dr. en Teología y

profesor del Instituto Teológico Franciscano de Petrópolis, Brasil. André Marcelo M. Soares es filósofo, Dr. en Teología Sistemática, miembro del Comité d eética en Investigación del Instituto Nacional del Cáncer, coordinador del Núcleo de Bioética Dom Hélder (Centro Loyola/ PUC Río) y profesor de Bioética en esta Universidad. Los autores quieren presentar en este libro de forma sistemática los fundamentos de la Bioética, que lleven a una disciplina no de consenso sino de «bom senso». Muchos consensos en la historia se han demostrado desastrosos, y solamente el «buen sentido» va abriendo caminos de vida, sin olvidar la sabiduría de los expertos en humanidad, personas, instituciones y religiones. La raíz más profunda del vivir está en el Autor de la vida, y desde esa experiencia religiosa los autores propugnan una «consciencia», como sabiduría de vida, que permita ir más allá del mero consenso. Para ello, se apoyan en una perspectiva latinoamericana de la Bioética, fundamentada en la «ética de la liberación», que sería complementaria de la Bioética principialista norteamericana.

— Michael Gazzaniga. El cerebro ético. Edición: Paidos Ibérica, 2006. ¿Cuándo se puede considerar que un embrión o un feto es una persona? ¿Qué es el envejecimiento normal del cerebro? ¿Debemos aspirar, sin más, a ser más longevos, independientemente de cuál sea el estado de nuestro cerebro? ¿Debemos disponer de la máxima libertad para perfeccionar el cerebro por medio

de la genética, la farmacología y el adiestramiento? Con un lenguaje claro y sencillo, el autor explica los numerosos hallazgos neurocientíficos y las cuestiones éticas que éstos plantean tanto para los individuos como para la sociedad. El libro se inicia con un capítulo dedicado a la «neuroética de la duración de la vida», donde se analiza cómo el desarrollo cerebral define la vida humana y los problemas éticos que plantea el envejecimiento del cerebro. En los capítulos sobre el perfeccionamiento del cerebro se sopesan los avances de la genética, la neurociencia del entrenamiento cerebral y la potenciación farmacológica, aspectos que plantean la cuestión de qué es aceptable o inaceptable en el intento de conseguir un cerebro más inteligente. En los capítulos sobre el libre albedrío, la responsabilidad personal y el derecho, Gazzaniga aborda cuestiones muy delicadas sobre la privacidad del pensamiento, sobre si el cerebro determina la conducta y sobre la fiabilidad de la memoria. Los capítulos finales del libro describen la naturaleza de las creencias morales y el concepto de ética universal, centrándose en cómo forjamos nuestras creencias, por qué nos aferramos a ellas y el papel —fundamental según el autor- del cerebro en la adquisición de valores. El cerebro ético es un análisis desde luego provocador pero quizás superficial también sobre los nuevos desafíos que plantea la intersección de la ciencia y la ética. Es necesario profundizar desde la filosofía complementada con la neurociencia.

— Javier de la Torre (ed.) La limitación del esfuerzo terapéutico. Comillas, Madrid 2006. 250 Págs.

El autor es Dr. en derecho por a Universidad Complutense, y Lcdo en teología Moral por la Universidad de Comillas. Actualmente es Profesor de Moral de la Persona, Dilemas éticos del inicio y del final de la vida, Ética del Matrimonio y de la Familia e Historia de la Teología Moral en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas.

La limitación del esfuerzo terapéutico, es decir, la decisión deliberada o meditada sobre la no implementación o la retirada de medidas terapéuticas que no aportan un beneficio significativo al paciente, es un dilema moral consecuencia del desarrollo técnico. Las medidas de soporte vital no siempre proporcionan un beneficio real al paciente quizá por ello es el momento de centrarse en los aspectos más paliativos y de bienestar.

— Javier de la Torre y Juan Pérez Marín (eds.). **Diagnóstico prenatal y discapacidad**, Upco-Promi, Madrid 2006, 190 Págs.

La colección de la Universidad de Comillas sobre «Dilemas éticos de la deficiencia mental» comenzó en 1996, fruto del Seminario anual organizado junto con la Asociación para la Promoción del Minusválido (PROMI) para debatir y reflexionar sobre los aspectos éticos de las personas con deficiencia mental. Recoge las ponencias sobre las que gira la reflexión en torno a dicho Seminario. En este octavo volumen, se concentra la reflexión en el inicio de la vida, y en uno

de sus primeros dilemas: el diagnóstico prenatal en su relación con la discapacidad. Como temas de interés se tratan: Diagnóstico prenatal y cambios en neonatología; El control de la discapacidad a través de las pruebas genéticas; El papel de las asociaciones; Diagnóstico prenatal y protección jurídica; Hacia una sociedad sin discapacitados; Exclusión social y discapacidad mental; y finalmente, Perspectiva de fe ante la discapacidad.

— Luis González Morán. **De la Bio-**ética al Bioderecho. Libertad, vida y muerte. Upco-Dykinson, Madrid, 2006, 986 págs.

Ésta es la obra de un jurista que sabe que el derecho y la bioética, siendo distintos en sus planteamientos y en sus exigencias, sin embargo se necesitan y se complementan mutuamente. Tras una primera parte introductoria, se abordan las tres grandes cuestiones que más han preocupado a los hombres de todos los tiempos: la libertad, la vida y la muerte. Su obra «pretende ser —en palabras del propio autor— una reflexión acerca de la respuesta que el Derecho da a las cuestiones de la bioética en lo referente a la libertad, la vida y la muerte. Tras una introducción acerca de estas dos disciplinas, abordo su plasmación en esas tres cuestiones que definen la vida misma. Al hablar de libertad destaco la revolución que supone el que el paciente se convierta en un sujeto activo. En lo referente a la vida, el testamento vital es un aspecto muy interesante que permite la tranquilidad del enfermo y da seguridad a familiares y médicos. En lo tocante a la muerte, es muy interesante hablar de la disponibilidad de la vida y aquí surgen temas como la eutanasia o el suicidio».

— José Carlos Bermejo y Rosa M<sup>a</sup> Belda. **Bioética y acción social: cómo afrontar los conflictos éticos en la intervención social.** Sal Terrae, Barcelona, 2006, 174 pgs.

El conocido autor es religioso camilo, doctor en teología pastoral sanitaria y máster en bioética. Actualmente dirige el Centro de Humanización de la Salud y la Escuela de Pastoral de la Salud Nuestra Señora de la Esperanza de la FERS (Federación Española de Religiosos Sanitarios). Ha publicado una veintena de libros sobre temas relacionados con la salud, la acción social, la teología y la bioética. Rosa Mª Belda es médico, máster en bioética. Coordinadora del Área de Acción en los Territorios de Cáritas Española, profesora y colaboradora del Centro de Humanización de la Salud y de la Revista HUMANIZAR.

Existen muchos libros de bioética. Unos la fundamentan, otros desarrollan temas tan importantes como el aborto, la eutanasia, la investigación con células madre..., temas de suma importancia. Pero ¿no hemos de humanizar también esta reflexión y desarrollarla en un mundo de la escasez de recursos, en los contextos de pobreza y exclusión? La intervención social nos sitúa ineludiblemente en situaciones en las que nos encontramos ante problemas éticos: ¿cómo distribuir recursos?; ¿es bueno echar a una persona de un proyecto?; ¿cuánta información pueden manejar unos vo-

luntarios sin faltar a la confidencialidad?; ¿hasta qué punto las normas hacen bien a los participantes en un programa?; ¿he de denunciar el abuso de las prostitutas que conozco?; ¿qué hacer ante una madre que no se comporta responsablemente con sus hijos?; ¿por qué y cuándo incapacitar?... No es fácil que estos problemas sean identificados siempre como problemas éticos. La reflexión bioética que se presenta en este texto ayudará a conocer estrategias de deliberación y de acompañamiento en las situaciones de conflicto.

— Rodés Teixidor, Juan. Trasplantes de órganos y células: dimensiones éticas regulatorias. Fundacion BBVA, Madrid, 2006, 522 pgs. Los trasplantes de órganos y células se han convertido en una terapéutica incontrovertida en el tratamiento de muchas enfermedades. En el momento actual no se cuestiona la utilidad del trasplante pulmonar, renal o de médula ósea cuando no existe una solución alternativa. Sin embargo, aun tratándose de un procedimiento bien establecido, cuestiones como el límite de edad en los trasplantes, la gestión de la lista de espera, o el efecto de los trasplantes sobre la calidad de vida de los pacientes son algunas de las reflexiones que suscitan controversia en la sociedad. Este libro recoge el debate suscitado en torno a las distintas dimensiones del trasplante, aportando la visión de destacados especialistas en el campo de los trasplantes de riñón, hígado, corazón, pulmón o páncreas, que llevan a cabo una valoración de la situación actual y su impacto sobre la calidad de vida. Se analiza también el denominado modelo español para la obtención de órganos y las posibilidades de mejora del mismo. En este marco se contemplan las aportaciones sobre trasplante de donante vivo, que suponen una alternativa a la escasez de órganos y los estudios sobre costeefectividad de estos procedimientos. Otro de los ámbitos cubiertos es el trasplante de células. Además del bien establecido trasplante de médula ósea, se evalúan las posibilidades de los trasplantes de células nerviosas en el tratamiento de la enfermedad de Parkinson o de células de islotes pancreáticos en enfermos de diabetes. El examen biomédico de los trasplantes se ve complementado por las perspectivas jurídica y bioética, a cargo de destacados expertos.

 Debora L. Spar. Baby Business. Cómo el dinero, la ciencia y la política condicionan el negocio de la infertilidad. Edición: Urano, 2006. Oficialmente, la venta de bebés es ilegal pero en la práctica la adopción, sobre todo internacional, constituye todo un negocio. Las leyes prohíben la clonación humana, pero si este procedimiento puede ayudar a alguien que desea un hijo desesperadamente, el mercado acabará por satisfacer la demanda. Hoy día, los avances científicos unidos al mercado global, hacen posible que prácticamente cualquiera pueda tener descendencia. Y muchas personas están ansiosas por hacer ese sueño realidad. A cualquier precio. En este libro polémico y tremendamente actual, la profesora Debora L. Spar plantea por primera vez una realidad que ninguno de los implicados quiere reconocer: el tratamiento de la infertilidad es un negocio. Más aún: se trata de una industria, cuyo producto es precisamente aquel que, para muchos, jamás debería ser objeto de compraventa: los niños. ¿Quiénes son los «fabricantes de bebés» y cómo se fijan los precios? ¿Quiénes se benefician de la infertilidad y de qué modo se estructura el mercado? ¿Qué papel deberían adoptar los gobiernos en la regulación de esta industria? La más completa incursión en el mercado de la infertilidad, que pone al descubierto los entresijos de sus distintos segmentos: los vientres de alquiler, los bebés de diseño, la investigación de células madre, la adopción internacional y la clonación humana. Baby Business plantea con lucidez cómo equilibrar leyes, ciencia y comercio en un negocio donde la demanda es demasiado alta y el deseo demasiado profundo como para ser detenido.

— Fernando Abellán; Javier Sánchez-Caro. Los derechos del médico en la relación clínica. Edición Comares, 2006. Esta obra quiere hablar de los derechos del médico como elementos indispensables para la buena llevanza de la relación clínica y reflexionar si ante el ejercicio honesto de la medicina nuestro ordenamiento jurídico tiene capacidades de protegerle y permitirle que desarrolle adecuadamente su autonomía técnica y científica, salvaguardando su prestigio profesional. Además, afronta su derecho a la libertad ideológica o religiosa, mediante un examen riguroso de la objeción de conciencia. Pero, quizás, las situaciones más difíciles para el médico pueden plantearse cuando se ven envueltos en

165

agresiones, amenazas e injurias como consecuencia de su ordenada actuación y que corresponden, como es sabido, a múltiples causas. En fin, menester será que el médico conozca también sus derechos en el ámbito de la protección de su salud frente a los riesgos derivados del trabajo, en particular en relación con los llamados accidentes biológicos. De todo ello, habla este libro, que se ha elaborado con el único objetivo de contribuir, en la medida de lo posible, a que los médicos conozcan sus derechos en el ámbito de la relación clínica y con motivo de su ejercicio profesional.

— Diego Gracia, Juan José Rodríguez Sendín (Directores). Ética en cuidados paliativos. Colección: Guías de ética en la práctica médica. Fundación Ciencias de la Salud, 2006. Los cuidados paliativos suelen administrarse a través de equipos interdisciplinares formados esencialmente por médicos, personal de enfermería, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud. Su objetivo último es prevenir y aliviar el sufrimiento, así como conseguir la mejor calidad de vida posible para pacientes y familiares que afrontan enfermedades que amenazan seriamente la vida, y en el caso de enfermos al final de la existencia, ayudarles a morir en paz. Todos los médicos necesitan conocer cuando están indicados los servicios de cuidados paliativos, cómo se puede acceder a ellos y cómo, cuándo y dónde deliberar con el enfermo y familiares sobre las múltiples problemáticas éticas que se pueden plantear a lo largo de la evolución de la enfermedad.

El objetivo de la presente Guía de Ética en la Práctica Médica es ofrecer al profesional un texto breve y práctico que pueda serle de utilidad a la hora de orientar los problemas éticos que plantea el manejo de todo tipo de enfermos, especialmente para aquellos con enfermedad grave o que se encuentran ya en la fase final de su existencia.

— Pietro Magliozzi. **De la salud biológica a la salud biográfica. Humanización y Salud**. Universidad Católica de Chile, Santiago, 2006, 310 pgs.

El autor de este libro. Padre Pietro Magliozzi, sacerdote Camiliano de nacionalidad italiana, licenciado en Medicina y Cirugía, se encuentra desde hace dos años en Chile colaborando en el Programa de Estudios Médicos Humanísticos de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile. Es notorio que existe un profundo malestar frente a la medicina de hoy, dice su prólogo del profesor Juan de Dios Vial Correa. Y explica que «Por un lado sus éxitos son tan clamorosos que no se ve una manera de sustituirla ni de sustraerse a su acción. Por otra parte, la actividad médica se lleva a cabo a menudo según el estilo de una verdadera tiranía tecnológica en la cual el paciente pasa a ser como un objeto en la acción de curar y de ninguna manera un colaborador o un protagonista. A esta forma de «enajenación» se agrega que los costos crecen más allá de toda medida, afectando duramente a las familias y golpeando de modo particular a los más débiles que se ven a menudo excluidos de los beneficios de la acción médica o sometidos a condiciones de atención deprimentes: largas colas, tiempos de espera exagerados, etc. Mientras el hombre contemporáneo reclara pidiendo el máximo respeto de su personalidad y libertad, él se ve sometido a una máquina crecientemente impersonal y contraria a su dignidad, en el acto mismo de buscar alivio a su enfermedad. El libro del doctor Magliozzi es un valioso aporte al problema de la medicina contemporánea, y especialmente en lo referente a Bioética están sus observaciones sobre Modelos éticos y salud, y Bioética y humanización. Los objetivos del libro son:

- 1. Ensanchar la perspectiva de la medicina: Sanar a la persona es un trabajo y un proceso no sólo médico y experimental, sino que pertenece al campo de la interdisciplinariedad. Este libro busca ilustrar los diversos desafíos que «la persona», en sus varias dimensiones, pone al trabajo de sanación del agente sanitario volviéndolo más interesante y completo.
- 2. Integrar los saberes: El libro enseña cómo los aportes de las ciencias naturales y humanas, pueden ser integrados en una tarea y en un camino personal de «sanación biográfica» ya sea para el agente sanitario como para el enfermo.
- 3. Elevar el Nivel de Salud y Sanación: El texto profundiza y humaniza el sentido y la realidad de la sanación (liberándola de sus acepciones culturales patógenas) para que pueda favorecer un cambio saludable en las personas, hacerlas más abiertas a un crecimiento en su auto-trascendencia y ayudar a los agentes de salud a transformarse en seres más integrados y motivados.

— Carmen Cardozo, Eduardo Rodríguez, Fernando Lolas y Álvaro Quezada. **Ética y Odontología. Una introducción.** Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2007.

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile, en conjunto con el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), acaba de publicar «Ética y Odontología. Una introducción», cuyos editores son Carmen Cardozo, Eduardo Rodríguez, Fernando Lolas y Álvaro Quezada.El volumen, de 185 páginas, reúne contribuciones de miembros del CIEB y de alumnos del Programa Internacional de Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial, auspiciado por el Fogarty Internacional Center de los National Institutes of Health (USA), más otros investigadores y académicos.

El libro aborda tópicos de ética de la odontoestomatología, con capítulos sobre riesgos de la profesión, bioseguridad, ejercicio individual vs. salud colectiva, salud oral desde la antropología, inequidad e injusticia en la atención de salud oral en América Latina, la función de los códigos de ética, el odontólogo y el consentimiento informado, programas de formación, y otros muchos temas que emergen en la práctica diaria de la odontología. Los anexos incluyen un glosario, ejemplo de códigos de ética y recomendaciones de bioseguridad. El volumen está dirigido a odontólogos, investigadores, miembros de comités de ética, promotores de políticas públicas y estudiantes universitarios.

— Mª Victoria Roqué. **Medicina y paciente:** El lado humano de la medicina. Editorial Dux, 2007.

La Dra. Mª Victoria Roqué es profesora de Antropología Filosófica y Bioética de la Universidad Internacional de Cataluña. Ha publicado recientemente su libro Medicina y paciente: El lado humano de la medicina. Esta obra rescata la idea de la relación personal que entre médico y paciente impregnaba ya desde sus inicios la medicina en Occidente.

¿Cómo ayuda el médico a afronta el dolor y la muerte de un enfermo? ¿Qué espera el enfermo de su médico? La autora explica en el libro cómo desde sus orígenes la medicina poseía las dimensiones antropológicas y éticas de cuidado, socorro, protección servicio y respeto. Estas dimensiones constituyen los pilares sustanciales de toda relación médico-paciente. Asimismo, pone de relieve en su obra que el éxito terapéutico depende en buena parte de la capacidad de comunicación y colaboración entre las víctimas de la enfermedad y los agentes de la medicina humanista.

— José Ramón Amor Pan. **Ética y discapacidad intelectual.** Edición: Universidad Pontificia de Comillas, 2007.

Es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años en el abordaje de las diferentes cuestiones relacionadas con la discapacidad intelectual. Pero nada de ello tiene sentido si no se trata de acciones que tengan como norte una revalorización ética de este colectivo que, a pesar de todo, sigue luchando por ganar espacios en la sociedad que de verdad signifiquen

una mejora en su calidad de vida. La discapacidad intelectual constituye uno de los grandes retos que tiene planteada nuestra sociedad, que lleva a cuestionar muchas cosas, la primera de ellas la propia organización social: sobre que principios y valores estamos edificando nuestra civilización.

Cada uno desde su perspectiva -familia, asociaciones, profesionales, responsables sociales y políticos, ciudadano común- necesita reflexionar con serenidad y al mismo tiempo con pasión sobre un numeroso conjunto de personas que tratan de ganar espacios en una sociedad no siempre atenta a sus reales necesidades y potenciales. Amor Pan ofrece esta reflexión ética pegada al terreno de la vida real. Y tras presentar el horizonte ético en el que brilla la dignidad humana de la persona con discapacidad, afronta temas y cuestiones tan actuales como es el debate sobre «nacimientos incorrectos» y «vidas equivocadas», la acción y los problemas de la familia, la integración afectiva y sexual de la persona con discapacidad y la integración laboral. Como dice el autor, la reflexión sobre la discapacidad intelectual nos obliga a revisar nuestro modelo antropológico y nuestros presupuestos morales. Nos invita a abandonar nuestros egoísmos y nuestras miopías para abrirnos a un nuevo estilo de vida.

— Abellán, Fernando. Selección genética de embriones. Entre la libertad reproductiva y la eugenesia. Editorial Comares, Granada, 2007. La conexión de las técnicas de reproducción huma-

na asistida con la medicina genética, ha dado lugar a un nuevo escenario de posibilidades para las parejas que desean asegurarse al máximo posible una descendencia sana. Hoy día, mediante una técnica conocida como Diagnóstico Genético Preimplantatorio, complementaria de la clásica fecundación in vitro. puede llevarse a cabo un análisis de los embriones humanos para seleccionar los que no presenten enfermedades graves y únicamente transferir estos últimos al útero materno. De esta forma, se da satisfacción a quienes desean evitar a toda costa tener un hijo con Síndrome de Down, con enanismo, con hemofilia, corea de Huntington, etc. Estas prácticas médicas, que invitan a la esperanza, conllevan sin embargo un claro desafío en el plano ético, pues a través de la selección genética de embriones se empiezan a fijar unos estándares de corrección genética de los ciudadanos, que pueden conducir a situaciones de discriminación o injusticia social. Igualmente, para el mundo del Derecho el envite es importante, ya que la limitación de las libertades individuales no es tarea fácil, sino que se trata del fenómeno contrario al que presenciamos en nuestros días, donde lo habitual es la proliferación de multitud de normas nuevas reconociendo derechos sociales de última generación.

— César Nombela. Células madre, encrucijadas biológicas para la Medicina. Editorial EDAF, 2007.

La investigación con células madre se ha convertido en uno de los campos más prometedores para hacer realidad la Medicina regenerativa. Pero muchas veces las informaciones se ven condicionadas por una visión parcial de las cuestiones bioéticas y médicas que están en juego. César Nombela, catedrático de Microbiología en la Universidad Complutense, acaba de publicar en la editorial Edaf el libro «Células madre, encrucijadas biológicas para la Medicina», con el fin de divulgar la realidad actual y las posibilidades abiertas por estas investigaciones.

— Ángel Puyol y Hannot Rodríguez (Ed.) **Bioética, justicia y globalización**. Donosti. Edit. Erein, 2007, 200 pgs.

La bioética centra sus habituales preocupaciones en la ética clínica (el consentimiento informado, la eutanasia, el aborto, la clonación terapéutica, etc.). Sin embargo, va siendo hora de que también se dedique a los problemas relacionados con la justicia, en una ética global de la vida. Con tono polémico y novedoso, este libro analiza el impacto de la globalización en la salud mundial, los intereses políticos y económicos que están en juego, el acceso a los medicamentos en los países pobres, la discriminación de las mujeres en la distribución de la atención sanitaria, los riesgos de una manipulación genética globalizada, y la necesidad de ampliar el horizonte de la conciencia moral hasta incluir a todos los seres vivos del planeta como una de las exigencias inaplazables de nuestro tiempo. Es un libro abierto, de incitación a un debate tan urgente como poco explorado. Ángel Puyol y Hannot Rodríguez, editores del volumen, son, respectivamente, profesor de ética y filosofía política en la Universitat Autónoma de Barcelona (UAB), y colaborador de la Cátedra Sánchez-Mazas (UPV/EHU).

— F.J. Elizari (dir.), **10 palabras clave ante el final de la vida**, Verbo Divino, Estella (Navarra), 2007, pp. 461.

Si tuviéramos que destacar una idea dominante en «10 palabras clave ante el final de la vida», ésta bien podría ser la aspiración a un morir mejor, es decir, más humano, referido no sólo al instante postrero de la vida, sino, sobre todo, a su fase última, más o menos larga. Porque el morir en nuestra sociedad es manifiestamente mejorable. Al perseguir este objetivo, no podemos olvidar que la mejora del morir tiene tantas caras como personas. Este punto es capital, pero si queremos trabajar lúcidamente en el empeño, es necesario recordar que cada momento histórico, cada sociedad, deja, en algún grado, su propia huella en la última etapa de la vida por medio de normas, leyes, costumbres, ritos, ideas éticas, prácticas médicas, creencias, aspiraciones, temores, interrogantes, etc.

Francisco Javier Elzari ha sido profesor de Bioética durante 30 años en el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid. También ha participado como miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida durante varios años. Colaboran en esta edición otros profesores que han trabajado durante años en el ámbito de la Bioética: Marciano Vidal, Salvador Urraca, Juan Luis Trueba, Francesc Torralba, Ana María Marcos del Cano, José Carlos Bermejo, Javier Barbero, Juan Aristondo Saracíbar y Juan Carlos Álvarez Pérez.

— Ángel Cornago Sánchez. Comprender al enfermo. Madrid, Ediciones San Pablo, 2007. pp. 234.

Comprender al enfermo y a su familia es uno de los retos fundamentales de los profesionales de la salud. Lo es, sobre todo, cuando la medicina se humaniza, cuando no pierde la genuina valencia terapéutica de la relación interpersonal, cuando considera imprescindible un enfoque humano en el ejercicio profesional. Reconociendo la vulnerabilidad del ser humano como punto de partida de la solidaridad, estas páginas nos ayudan a considerar a la persona en sentido global, a reconocer que la enfermedad no sólo tiene causas físicas o funcionales, sino que los aspectos psicológicos, afectivos, sociales, de sentido de la vida, intervienen en los procesos de salud-enfermedad y de enfermedad-salud.

Ángel Cornago Sánchez es médico especialista en Aparato digestivo y Medicina interna, Diplomado en Medicina Psicosomática y Máster en Bioética. Ha trabajado en el medio rural, en Servicios domiciliarios de Urgencias y en diversos hospitales. Además ha sido el responsable de los Servicios Médicos de distintas empresas, entre ellas la multinacional SKF, y presidente del Comité de Ética Asistencial del Área de Salud.

 Leticia Jericó Ojer. El conflicto de conciencia ante el derecho penal. La Ley-Actualidad Madrid, 2007, 638 pgs.

La autora es profesora de Derecho Penal en la Universidad Pública de Navarra. La finalidad del estudio radica en establecer en qué medida el Estado puede permitir una serie de actuaciones motivadas por un deber moral absoluto o imperativo de conciencia, que colisionan con lo establecido por las normas de naturaleza jurídico-penal, cuya función es la de proteger los bienes jurídicos más importantes ante los ataques considerados de mayor gravedad. Así, se analiza en qué casos prevalece la conciencia en la actuación bajo un conflicto de conciencia frente al deber de obediencia de las leves. En el caso de que no sea así se deberá plantear si, a pesar de que no se pueda garantizar de forma absoluta la actuación motivada por el imperativo de conciencia, resulta adecuado admitir un tratamiento jurídico-penal diferenciado en aquellos casos en los que el sujeto comete un delito obligado por dicho imperativo.

— Rui Nunes, Cristina Brandao. **Humanização da Saúde**. Edición: Grafica de Coimbra, Coimbra, Portugal, 2007.

Humanizar la salud es una tarea que afecta a todos los profesionales de la salud. Así, médicos, enfermeros, farmacéuticos, psicólogos, entre otros tienen la responsabilidad ética de ejercer su profesión con la convicción profunda de que tratan con personas humanas particularmente vulnerables y para las cuales el fenómeno de la enfermedad es profundamente incapacitante e indeseable. No hay duda de que la salud en Portugal evolucionó considerablemente a lo largo de las últimas décadas con la creación del Servicio Nacional de Salud, ahora importa alcanzar nuevos alicientes y metas: como la excelencia y la humanización. La Bioética se ha caracterizado como un puente para el futuro. Un futuro en constante mutación, donde determinados valores deben mantenerse inmutables e intemporales. Principalmente, el respeto por la dignidad de la persona humana —sobre todo cuando está enferma. Consecuentemente, humanizar la prestación de los cuidados es, desde la perspectiva de la Bioética, el puente para el futuro que se desea en el área de la salud. De hecho, la esperanza que los portugueses depositan en la transformación del Sistema Nacional de Salud se asocia claramente a la visión humanista de las democracias occidentales donde la evolución tecnológica es un medio para mejorar la condición humana y la calidad de vida de los cuidados.

 Ruy Pérez Tamayo, Rubén Lisker y Ricardo Tapia (coord.). La construcción de la Bioética. Textos de Bioética, Vol. 1.
 Fondo de Cultura Económica, México, 2007.

Este volumen trata de temas que en el mundo se debaten desde diferentes ópticas: la cuestión del embrión, el asesoramiento genético y el diagnóstico prenatal, el aborto, la clonación y las células troncales, el trasplante de órganos, la investigación médica en seres humanos, la eutanasia, la neuroética. Además, el primer capítulo nos introduce al surgimiento del concepto de ética, y de ahí al nacimiento de la bioética. Los autores exponen con imparcialidad los puntos de vista contrarios a los que ellos mismos sostienen, lo cual confiere a sus textos una probidad intelectual muy adecuada para una obra de esta naturaleza.

— Ángel Rodríguez. La persona humana frente al dolor, la vejez y la muerte. Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007.

Los temas principales de esta obra son: La Persona Humana: Dimensión Trascendental del Hombre; Enfermedad, Dolor y Sufrimiento; La Muerte en la Cultura Contemporánea; La Humanización de la Medicina: La muerte en la Cultura Contemporánea; Aborto y Persona y Cuidados Paliativos. Este nuevo libro del P. Rodríguez recoge el material de apoyo del primer «DIPLOMADO en SALUD Y HUMANIZACIÓN» organizado en el 2006 por la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile. Su autor, el sacerdote español Ángel Rodríguez, pertenece a la Institución Religiosa Católica de los Misioneros Identes. Es profesor adjunto de la Facultad de Medicina UC y miembro del Comité Nacional de Chile para el fomento de la humanización en salud. La medicina contemporánea ha tenido profundos logros, en la misma medida del avance extraordinario de las ciencias experimentales, particularmente las ciencias de la vida. Sin embargo el ser humano se encuentra, hoy como siempre, enfrentado en la medicina a sus límites formal y trascendental, manifestados en la paradoja del dolor, el envejecimiento y la muerte... Los estudios de humanización de la medicina, en universidades y centros de investigación de todo el mundo, tratan de resolver todas estas contradicciones situando la ciencia médica en su contexto sociocultural más amplio. Pero pocas veces se logra descender a la raíz antropológica y aun metafísica del problema... El autor, científico y sacerdote, se atreve a conectar la cultura médica contemporánea a las más hondas raíces humanas. Las dimensiones más actuales de la ciencia y del quehacer médico en toda su amplitud entran en sintonía con un ser humano que reclama personal y socialmente horizontes plenos de sentido. Una oportunidad para abordar la ciencia médica desde la integridad que necesita para ser verdadera ciencia de un ser humano que hunde sus raíces en el cielo.

— Beatriz Zegers, María Elena Larrain, Francisco Bustamante. Sobre la homosexualidad. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2007, 317 pgs. Los tres autores son profesores dela universidad de Los Andes. Beatriz Zegers es Psicóloga por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Directora de Investigación de la Escuela de Psicología. Maria Elena Larrain S. es también Psicóloga por la PUC, y Directora de la Escuela de Psicología. Francisco Bustamante es Médico Cirujano por la Universidad de Chile, Psiquiatra, y Profesor de la Facultad de Medicina y Escuela de Psicología.

Este libro recoge el estado científico de la investigación sobre la homosexualidad pretendiendo contribuir a una reflexión crítica sobre el tema. Se ha considerado el trabajo de autores de distintas disciplinas como son filosofía, psicología, psiquiatría, enfermería y derecho; y la revisión de una extensa bibliografía científica sobre el tema. Temas que se tratan: Fenomenología de la sexualidad humana. Ganímedes en la Academia (la homosexualidad en las filosofías de la Grecia clásica). Desarrollo

de la identidad psicosexual. Bases biológicas de la homosexualidad. ¿Homosexualidad u homosexualidades? Prevalencia de la homosexualidad en la población general. Aspectos controversiales en la teoría psicoanalítica de la homosexualidad y bisexualidad. Fenomenología de la homosexualidad femenina. La pareja homosexual. Familia y homosexualidad: Impacto de la homosexualidad de los padres en los hijos. Desarrollo homosexual en el adolescente. ¿Son tratables las homosexualidades? Una revisión sistemática de la evidencia. Orientación sexual y derecho. Educación de la sexualidad.

— José Miguel Serrano. **La Eutanasia.** Eiunsa, Madrid, 2007. 388 pgs.

La legalización de la eutanasia es ahora mismo uno de los elementos fundamentales de la agenda radical. En España, desde 1995 se han seguido los pasos habituales en la imposición de esta práctica. Reducción de la pena, primero, propaganda posterior sobre casos extremos, y tendencia a la abstención de la fiscalía en la persecución de los posibles delitos, como vemos en los casos Sanpedro o Leganés. En Holanda y Bélgica estos fueron los pasos que se siguieron antes de la legalización de 2002. Desde entonces, la pendiente resbaladiza ha continuado, probándose que el principal objetivo de la eutanasia legalizada es la garantía de la acción del médico cuando se dan ciertas circunstancias objetivas y no la constatación de la voluntariedad o la mejora de las condiciones al final de la vida. Esto se ha traducido en la realización de las denominadas eutanasias no voluntarias sobre personas incapaces e incluso con la abierta defensa de la eutanasia de menores, lo que recupera para esta práctica la vinculación con la eugenesia de su origen en el siglo XX. El libro aborda las implicaciones jurídicas de la legalización de la eutanasia, analizando las transformaciones que exige en los derechos fundamentales y en la propia definición del sujeto de derecho, la privación de sentido del término dignidad humana o el hecho de que la eutanasia es una reivindicación de un grupo intelectual radical que se aplicará preferentemente a personas fuertemente dependientes

— Marino Rodrigo Bañuelos. **Aspectos éticos y legales de la práctica médica no convencional.** *Revista Homeopática*. 2007, N° 59, 75-82.

Marino Rodrigo Bañuelos es médico Urgenciólogo, especialista en Medicina Interna, Profesor Clínico Asociado de Medicina en la Universidad de Navarra y Profesor del Máster de Homeopatía de la Facultad de Medicina de Sevilla. En este artículo presenta una aproximación a los aspectos éticos, deontológicos y legales de una actividad asistencial en la que rara vez se han sido abordados, como es el de la práctica médica no convencional (PMNC). Los elementos que caracterizan esta actividad componen un contexto de incertidumbre científica, de diversidad de competencias profesionales, de heterogeneidad de la práctica, de escasez de controles de calidad de su actividad y de un relativo aislamiento dentro de la comunidad asistencial. Después de hacer un repaso a los marcos legal y deontológico en los que se inscribe la práctica médica actual, el autor plantea que dilemas éticos y quizá problemas legales surgirán en la PMNC en forma proporcional al aumento de este tipo de práctica médica en nuestro país. A lo largo del artículo surgen reflexiones, interrogantes, lagunas ético-legales y propuestas con las que el autor pretende incitar al debate, dentro y fuera del ámbito no convencional. Para el autor, las peculiaridades de la PMNC la hacen particularmente vulnerable a posibles conflictos ético-deontológicos y legales, e invita a sus profesionales a la discusión de estos aspectos de su actividad profesional. Al mismo tiempo punto de partida y objetivo permanentemente actualizable de mejora profesional, la determinación de la correcta manera de actuar desde los puntos de vista competencial, ético y legal en la PMNC se configura como la auténtica piedra angular de todo este planteamiento.

#### **Recensiones:**

— Elena Postigo Solana, Gloria María Tomás y Garrido (Coord.). **Bioética personalista: ciencia y controversias**. Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid, 2007. 444 págs.

Filósofos, científicos, médicos y juristas ofrecen en este libro un análisis interdisciplinar de los temas bioéticos más candentes, desde la procreación artificial hasta las implicaciones éticas de la eutanasia. Las reflexiones se realizan desde la perspectiva que ofrece la filosofía personalista. Un punto de vista

que resulta enriquecedor, sobre todo si se tiene en cuenta que en los debates públicos tiende a olvidarse la raigambre filosófica y antropológica de la medicina y la ciencia.

La primera parte del libro («Claves para la argumentación bioética») realiza un repaso histórico por la disciplina y caracteriza filosóficamente el pensamiento bioético actual. Es fácil identificar, por otra parte, las deficiencias teóricas de algunos planteamientos que insisten en la autonomía del individuo o que se sustentan solo sobre el principio de utilidad. Frente a ello, la corriente personalista incide en la defensa global y unitaria de la persona, sin una incomprensible separación entre lo corporal y lo anímico. De hecho, en esta parte, se reflexiona sobre el significado del cuerpo y de la sexualidad, como forma de expresión del espíritu.

No hay que olvidar, sin embargo, que la reflexión bioética posee originariamente un sentido eminentemente social. Es decir, para defender eficazmente la dignidad de la persona es necesario que la reflexión bioética empape la política y el derecho, como pone de manifiesto el texto de José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, quien también analiza en las páginas finales la eutanasia y su regulación.

La segunda parte («Cuestiones actuales en bioética») plantea abiertamente los desafíos que ha de afrontar la disciplina y algunas vías de solución, sin perder el punto de vista teórico asentado en los primeros capítulos.

La profesora Tomás y Garrido presenta el estatuto científico del embrión humano con el fin de que después puedan

extraerse conclusiones filosóficas y jurídicas, tarea que emprende Vicente Bellver. Se establece, pues, un concepto amplio de persona que incluya al embrión. No se olvida, en cualquier caso, la utilización del diagnóstico pre-implantatorio, que implícitamente supone, a juicio de María Cruz Terán, aceptar su finalidad eugenésica.

Además de la investigación con células madre y un nuevo análisis del fenómeno del aborto, se incluye un apartado interesante y no muy frecuente en los textos sobre bioética: el sida. El profesor Jokin de Irala y Cristiana López del Burgo se encargan de explicar la estrategia preventiva conocida como ABC, avalada por médicos y científicos prestigiosos de todo el mundo en una declaración publicda en «The Lancet».

Este libro es una valiosa introducción a la bioética. El lector puede hacerse una idea cabal de cuáles son los retos decisivos, pero sobre todo estas páginas le pueden ofrecer pautas y criterios para argumentar en defensa de la dignidad de todo ser humano.

(Recensión: Josemaría Carabante ACEPRENSA).

# INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COLABORACIONES A LA REVISTA CUADERNOS DE BIOÉTICA (AÑO 2008)

La revista Cuadernos de Bioética, órgano oficial de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica, publica cuatrimestralmente artículos y recensiones bibliográficas sobre todas las áreas de la bioética: fundamentación, ética de la investigación, bioética clínica, etc. Estos procederán de los aceptados en la revisión tutelada por los editores de la revista como de otros que por encargo el comité editorial solicite a sus autores. Los artículos que no se ajusten a estas instrucciones serán devueltos a sus autores. La revista acepta artículos escritos tanto en castellano como en inglés.

- **Dirección:** los artículos que deseen ser publicados en la revista deberán remitirse a: L.M. Pastor. Departamento de Biología Celular. Facultad de Medicina. Universidad de Murcia. Campus de Espinardo. 30100 Murcia. También podrán ser enviados como «attach file» al siguiente e-mail: **bioetica@um.es** o gibioetica@terra.es
- **Material:** Si no se mandan por mail se enviarán dos copias del texto completo en papel DIN A-4 así como se adjuntará el archivo del texto en soporte magnético formateado para PC. En la primera página se señalará: 1) Título del trabajo en castellano e ingles mayúsculas y negrita; 2) Nombre y apellidos del autor/res en negrita; 3) Institución a la que pertenece/n en cursiva; 4) Dirección, teléfono, fax y/o e-mail; 5) Título abreviado del artículo; y 6) Palabras clave: se indicarán un máximo de cinco y un mínimo de tres palabras claves que sirvan para la clasificación y búsqueda del trabajo, tanto en castellano como ingles. En la segunda página se incluirán un resumen y un abstract en castellano e inglés de no más de 250 palabras cada uno.
- Procesado del texto: El texto se escribirá en Word.7 o versión superior, con márgenes de 2,5 cm, formato DINA A-4, interlineado: 1,5, y justificado. Se aconseja una extensión máxima de 15 páginas. La fuente debe ser Times New Roman, y el tamaño de letra: 12. Los comentarios a pie de página seguirán numeración correlativa.

#### — Referencias bibliográficas:

Todas las referencias serán a pie de página siguiendo numeración correlativa con los comentarios si los hay. Con el fin de armonizar la presentación de los artículos, las referencias bibliográficas a pie de página deben escribirse cumpliendo las normas siguientes:

- a) para citar libros y capítulos de libro
- Apellido del autor en mayúscula la primera letra.
- Inicial del nombre del autor en mayúscula.
- Título de la obra en cursiva,
- Editor, ciudad, año de la publicación, y página a las que se hace referencia Ejemplo:

Spaemann, R. Personas, Eunsa, Pamplona, 2000, 72-75.

Capítulos de libro: Apellido del autor en mayúscula la primera letra. Inicial del nombre del autor en mayúscula. Titulo del capítulo entre comillas. En: título de la obra en cursiva. Editor, ciudad, año de la publicación.

Libros o capítulos del mismo autor en un mismo año se diferenciaran con letras añadidas al año.

- b) para citar artículos de revistas
- Apellido del autor en mayúscula la primera letra.
- Inicial del nombre del autor en mayúscula.
- Título entre comillas.
- Nombre de la revista completo en cursiva
- Número, año (entre paréntesis), página inicial y final del trabajo.

Ejemplo:

Renteria, M.T. «Bioética de las políticas de población». *Persona y Bioética* 15, (2002), 701-793.

Si se cita nuevamente un volumen o una revista refiriéndose a la ya citada, se pondrá de la siguiente manera:

Spaemann y cols., op.cit. 111.

Si a continuación volviera a citarse la misma obra, bastaría poner:

Ibid., 103

Artículos del mismo autor en un mismo año se diferenciaran con letras añadidas al año.

c) Para citar páginas Web:

Doherty, M. [Publicación en línea] «Redundant publication». 1-4. 1998. <a href="http://www.bmj.com/misc/cope/text5.shtm">http://www.bmj.com/misc/cope/text5.shtm</a> [Consulta: 5/08/1998]

- **Revisores:** Todos los artículos recibidos serán revisados por dos evaluadores externos. Se informará por carta o e-mail a los autores de la decisión tomada con los comentarios de los revisores. El comité editorial se reserva el derecho final sobre la publicación o no del artículo.
- **Exigencia editorial:** Los trabajos han de ser originales, y no deben haberse enviado al mismo tiempo a otra revista para su publicación. Con el envío del trabajo se mandara por correo el certificado de originalidad y de transferencia de derechos de autor. El comité editorial se encargará de la revisión de las pruebas de imprenta según los textos que tenga a su disposición.
- **Impresión y copias**: No hay cargas económicas para los autores. Estos recibirán gratis 15 separatas de su artículo.

## INSTRUCTIONS FOR CONTRIBUTORS TO THE JOURNAL «CUARDERNOS DE BIOETICA» (2008)

Cuadernos de Bioetica, the official journal of the Spanish Association of Bioethics and Medical Ethics, is a four-monthly publication containing articles and bibliographic reviews covering the whole field of bioethics, especially those connected with research and clinical practice. Contributions are initially revised by the editorial committee or are invited papers. Articles that do not conform with the instructions detailed below will be returned to the authors. The journal accepts article for publication in Spanish or English.

**Address:** Articles for publication should be sent to L.M. Pastor. Departamento de Biología Celular. Facultad de Medicina. Universidad de Murcia. Campus de Espinardo. 30100 Murcia, Spain. They may also be sent as an attachment to the following e-mail addresses: bioetica@um.es or gibioetica@terra.es.

**Material:** If they are not sent by e-mail, two printed copies should be sent on DIN A-4 paper, accompanied by a PC formatted electronic support. The first page should contain the following information: 1) Title in bold capital letters in Spanish and English; 2) Full name of the author or authors (also in bold); 3) Institution to which the author/s belong (in italics); 4) Address, telephone number, fax and/or e-mail address; 5) Short title of the article; 6) Between 3 (min.) and 5 (max.) key words, which will serve for classification and search purposes. The second page should contain a summary of the article in no more than 250 words in Spanish and English.

**Text:** The text should be written in Word.7 or more recent version, with margins of 2.5 cm, on DIN A-4 paper, at 1.5 interline spacing and justified, Times New Roman size 12 letters should be used as type face. Footnotes should appear on the same page in consecutive order.

**Bibliographical references:** All references should appear at the foot of the page and be accompanied by any commentary. To harmonize the presentation of the journal bibliographical references should fulfil the norms that follow:

- a) To cite books and book chapters
- Author's surname with first letter as capital letter.
- Author's initial (capital letter).
- Title in italics.
- Publisher, city, year of publication and pages referred to.

For example: Spaemann, R. Personas, Eunsa, Pamplona, 2000, 72-75.

To cite chapter of a book:

- Author's surname with first letter as capital letter.
- Author's initial (capital letter).
- Chapter title between inverted comas («...»). In: title in italics, followed by publisher, city, year of publication and pages referred to.
  - b) To cite articles
  - Author's surname with first letter as capital letter.
  - Author's initial (capital letter).
  - Title in inverted comas.
  - Complete name of the journal in italics.
  - Number, year (in parenthesis), first and last page of the article

Foe example: Renteria, M.T. «Bioética de las políticas de población». *Persona y Bioética* 15, (2002), 701-793.

If a volume or journal is cited for a second time, cite it as follows:

Spaemann et al., op cit. 111.

If the next work cited is the same as the previous

Ibid, 103

c) To cite web page:

Doherty, M. [On line publication] «Redundant publication». 1-4. 1998. <a href="http://www.bmj.com/misc/cope/text5.shtm">http://www.bmj.com/misc/cope/text5.shtm</a> [Consulted: 5/08/1998]

**Reviewers:** All the articles received will be reviewed by two members of the editorial or scientific committee of the journal. Their decision will be forwarded by letter or e-mail to authors, along with the comments of the reviewers. The editorial committee's decision is final as to whether a paper should be accepted for publication.

**Editorial rules:** The papers submitted for possible publication must represent original work and should not have been submitted to another journal at the same time. When the papers are submitted a certificate of originality and the transfer of copyright should be sent by ordinary mail. The editorial committee will proofs.

**Offprints and copies:** Articles are published free charge and **a**uthors will receive 15 offprints of each article published.

#### **BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

Enviar a: **Cuadernos de Bioética**, Luis M. Pastor. Departamento de Biología Celular. Facultad de Medicina. Campus de Espinardo. 30100 Murcia.

Tomen nota de mi alta como suscriptor de «Cuadernos de Bioética» o como socio de AEBI hasta nueva orden.

masta mac	eva oracii.
Sírvase ir	niciar su envío a partir del número 1º de este año.
-	te de la suscripción anual (Renovable automáticamente por anualidades), se le
	de la forma que le señalo, tachando la casilla correspondiente:
	Mediante domiciliación bancaria del recibo de suscripción con cargo a c/c que le señalo abajo.
	Transferencia bancaria a la $c/c$ nº 2090 0423 51 0040022914. Caja del Mediterrá neo.
	Transferencia bancaria desde el extranjero: nº ES71 2090 0423 51 0040022914.
	Talón bancario que se acompaña. A nombre de AEBI.
	ual de suscripción a la revista: 24 € □ Resto de Europa y América: 30 € □ ual de suscripción a la revista más cuota anual de socio de AEBI: 36 € □
	LA REVISTA DEBERÁ ENVIARSE A:
Nombre:	
Profesión	ı:
Domicilio	0:
Poblaciór	n: País:
C.P	Teléfono, fax o e-mail:
IMP	PRESO DOMICILIACIÓN EN ENTIDADES BANCARIAS O DE AHORRO
	DOMICILIADAS EN ESPAÑA
Sr. Direct	tor de
Sucursal:	·
Ruego at	tienda hasta nuevo aviso los recibos que anualmente les pasará la revista Cua
	e Bioética en concepto de suscripción contra mi c/c.
	Nº Banco Nº Sucursal D.C. Nº c/c
Titular:	
Domicilio	o sucursal bancaria:
Población	n: Teléfono:

Firma

Atentamente

## CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD Y TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE AUTOR

Nombre del manuscrito....

Todos los autores aceptan la responsabilidad sobre el manuscrito enviado a «Cuadernos de Bioética», es decir, certifican la originalidad del trabajo enviado, que éste no ha sido publicado con anterioridad o que esté siendo revisado para su publicación por otra revista. También que todos los autores han participado sustancialmente en el mismo y aceptan el orden que tienen en la autoría del mismo.  Los derechos del artículo, en caso de publicarse, serán cedidos plenamente a «Cuadernos de Bioética». A cambio los autores recibirán 15 copias de su artículo en la dirección del trabajo. Para la publicación en otra revista o en internet deberán solicitar permiso a «Cuadernos de Bioética».
Este certificado debe ser firmado por el autor principal en nombre suyo y de los demás autores si los hay, aceptando las condiciones expuestas anteriormente.
En de 200
Autor, firma

Enviar a: Luis Miguel Pastor García. Departamento de Biología Celular. Facultad

de Medicina. Universidad de Murcia. 30100. Espinardo. Murcia. España.